



REFLECCIONES

SOBRE LA APARICION  
DE LA SANTISIMA VIRGEN

de

GUADALUPE

EN MEXICO.

Por el Presb. José Francisco Sotomayor.



ZACATECAS.—1870.

TIP. ECONOMICA DE M. R. DE ESPARZA,  
Principal numero 7, junto a Catedral.

BT660

.G8

S6

00A804



1080015032

REFLECCIONES  
SOBRE LA APARICION  
DE LA SANTISIMA VIRGEN  
DE  
GUADALUPE,  
EN MEXICO.

Por el Presb. José Francisco Sotomayor.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez

ZACATECAS:—1870.

TIP. ECONOMICA DE MARIANO R. DE ESPARZA,  
Plaza Principal, núm. 7, junto á Cateald, pilla A! rsina  
Biblioteca Universitaria



41967

BT 660

.G8

56



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

Muy I. Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra.  
El Presbítero José Francisco Sotomayor, ante V. S. I. manifiesta respetuosamente que habiendo formado un pequeño cuaderno, intitulado: "Reflecciones sobre la Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe en México" y creyendo que aunque mal formado, será útil para exitar la piedad mexicana, en tiempo en que desgraciadamente parece que se echa en olvido, por algunos mexicanos, ese prodigio celestial: deseo, si fuere de la superior aprobacion de V. S. I. se sirva concederme la licencia para publicarlo; en cuya concesion recibiré una gracia, que unida á otras muchas que debo á la Sagrada Mitra, será el objeto de mi eterna gratitud.

Por tanto, á V. S. I. suplico humildemente se sirva acceder á mi peticion. Dios Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años.—Zacatecas, Agosto 4 de 1870.  
—Presb. José Francisco Sotomayor.

Gobierno Eclesiástico de Zacatecas.—Zacatecas, Agosto 4 de 1870.—Pase al Sr. Canónigo D. José Antonio Macias, para que se sirva dar consulta á este Gobierno sobre el contenido de la anterior solicitud. Así el Sr. Provisor y Gobernador de la Mitra lo decretó y firmó.  
—M. F. Guerra.—Lic. J. M. Armas, Srio. interino.

004804

Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra.

He leído detenidamente el cuaderno intitulado: "Reflexiones sobre la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe en México," que V. S. en su superior antecedente decreto se sirvió mandar pasase á mi censura. En él nada he notado que pueda oponerse á los dogmas de nuestra santa fe y buenas costumbres; y sí abundancia de cristianos sentimientos y muy piadosas reflexiones que serán otros tantos poderosísimos atractivos para la piedad de los fieles mexicanos hácia su insigne bienhechora y principalísima Patrona María Santísima, bajo aquella dulce advocación.

Creo por lo mismo (salvo el acertado juicio de V. S.) que puede conceder su superior permiso, al Sr. ecco. que lo solicita, para la impresión de aquel. Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Zacatecas, á 10 de Agosto de 1870.—José Antonio Macias.

Gobierno Eclesiástico de Zacatecas.—Zacatecas, Agosto 13 de 1870.—Visto el parecer del Sr. Canónigo D. José Antonio Macias, relativo al manuscrito, titulado: "Reflexiones sobre la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe," cuya impresión se solicita, este Gobierno ha tenido á bien conceder para ello la licencia necesaria, no pudiendo darse publicidad á ejemplar alguno sin que antes se haya revisado por el mismo Sr. Dispónese igualmente que esta licencia se publique al frente de la obra, y se remitan dos ejemplares de esta á nuestra Secretaría. Así el Sr. Provisor lo decretó y firmó.—M. F.—Guerra.—Lic. José M. Armas, Srío. interino.

## PROLOGO



LA aparición de la Santísima Virgen en México, es un hecho que solo puede negar quien carezca no solo de piedad; sino aun de una sana razón.

Creemos los hechos pasados, por antiguos y admirables que sean, y por superiores que se consideren á las leyes naturales; cuando esos hechos nos constan por la historia, que tiene los caracteres de fidedigna; ó por tradiciones ó monumentos que tienen las condiciones que exige la crítica, para que se tengan por fehacientes.

El hecho de la aparición de la Santísima Virgen en México, en el año de 1531 el día 12 de Diciembre, consta por historia irrefragable, por tradición inalterable y por monumentos que no se refieren á otro hecho.

No nos proponemos probar la verdad de este hecho cuando es tan inegable como cualesquiera de los que no puede dudarse racionalmente. Varios respetables au-

tores han probado ya satisfactoriamente la verdad de la aparición de la Santísima Virgen, y quien quiera ver luminosas pruebas acentadas con todas las reglas de la crítica, puede ver, entre otros dignos autores, al Sr. Lic. D. Julian Tornel y Mendivil, en su inmortal obra de la "Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe en México." Nada deja que desear, allí se encuentra todo género de pruebas históricas, tradicionales y monumentales.

Nosotros nos proponemos hacer algunas reflexiones, tomando puntos de la historia de la Aparición, para excitarnos y excitar á nuestros paisanos al conocimiento profundo de los favores que contiene tan glorioso hecho. Hasta ahora los autores que han escrito sobre acontecimiento tan bello, cuanto portentoso y satisfactorio en gran manera para los mexicanos; solo se han ocupado de referir el hecho y luego exponer las pruebas de su existencia, con lo que renovan la memoria de él y excitan á los lectores para no olvidar ese favor celestial, y además, ilustran la inteligencia con lo luminoso de las razones que prueban que la Reina de los ángeles vino a México; pero no basta que un hecho como este se grave en la memoria y la inteligencia lo comprenda de un modo que no pueda negarlo; es necesario también reflexionar mucho sobre ese portento, para mover la voluntad á aprovecharse de él, de suerte que se excite la gratitud, el respeto, el amor y la confianza, hácia el Señor que así nos ha favorecido y hácia su Santísima Madre que con tanta ternura se dignó visitarnos y constituirse de nuevo, y de un modo especialísimo, nuestra amorosa Madre.

En estos tiempos que atravesamos, y en los que sufrimos inmensos males físicos y morales, y estamos amenazados de otros muchos en mayor escala de los que actualmente sufrimos; nada más al caso, que recordar el prodigio del Tepeyac y meditarlo de un modo que saquemos de él los motivos más sólidos de consuelo, cuando en lo humano no encontramos sino inmensos motivos de desesperación.

Tomar un punto de la historia de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe en nuestro país, y hacer fundadas reflexiones sobre este punto, es el plan de cada capítulo, y en número de diez capítulos claros, sencillos y concisos, queda formada la pequeña Obrita, que ofrecemos á la piedad de nuestros paisanos.

Quiera el Señor que nuestras humildes y pequeñas tareas sean para su gloria, para honra de la Santísima Virgen y para provecho de nuestras almas.